
LA NATURALEZA DE LA CONDUCTA Y LA EXPLICACION PSICOLOGICA

ROBERTO BUENO CUADRA*

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Resumen

La explicación psicológica tiende a plantearse como la búsqueda de las causas del comportamiento observado en el individuo, sean dichas causas internas o externas.

Este modelo de explicación ignora que lo psicológico, más que acción, es interacción. En el presente trabajo, se aborda el problema de la explicación psicológica como descripción de campos de factores que participan en un evento psicológico. De aquí se sigue que los eventos psicológicos no son iguales a los procesos fisiológicos ni reductibles a éstos, y que la explicación del comportamiento, desde una perspectiva psicológica, es radicalmente diferente de la explicación biológica.

Palabras claves: Causalidad, conductismo, explicación psicológica, psicología interconductual.

Abstract

Psychological explanation tends to be expound as the search for the causes of behavior observed in the individual, either internal or external. This model of explanation ignores that problem of psychological explanation is related to description of fields of interactive factors. On the other hand, structures and biological processes are part of the factors which participate in a psychological event. From it here follows that psychological events are neither equal nor reducible to physiological processes, and that explanation of behavior, from a psychological perspective, is different from biological explanation.

Key words: Causality, behaviorism, psychological explanation, interbehavioral psychology.

Tradicionalmente, los problemas de la explicación psicológica y el contenido de la teoría psicológica se plantean como la descripción de relaciones causa-efecto, entre la actividad observada del individuo y los factores que la "determinan" (que la afectan o influyen en ella). Esta concepción tradicional se fundamenta en dos supuestos. Primero, el objeto de estudio, o el dato

fundamental de la psicología, son las actividades o reacciones de los organismos, por ejemplo, qué hace o qué dice un individuo en respuesta a determinada situación o evento. Segundo, la explicación de la conducta se formula como la búsqueda de "causas" que operan lineal y unidireccionalmente sobre el organismo para dar lugar a la respuesta. Es decir, la explicación psicológica se plantea en términos de

* Maestro en Psicología. Docente de la Escuela Profesional de Psicología de la USMP.

factores y condiciones, pasadas y presentes, que actúan en conjunto para producir un efecto conductual determinado. De acuerdo al tipo de causas formuladas, la teoría psicológica puede constituir la descripción de las supuestas causas (actividad fisiológica o procesos mentales, por ejemplo) o de cómo los factores identificados como causas (por ejemplo, condiciones biológicas y estimulación externa) actúan sobre el organismo.

Parece posible, sin embargo, examinar algunas alternativas, en el marco de las cuales se puedan considerar más adecuadamente todos los factores envueltos en los eventos psicológicos. Este análisis, además, puede ser de ayuda para diferenciar claramente lo psicológico de lo estrictamente biológico, y evitar ciertas tendencias hacia la explicación pura o básicamente biológica en psicología, las cuales se originan en una confusión de los temas de ambas disciplinas.

NATURALEZA DE LA CONDUCTA

Existe un consenso unánime, en las diversas corrientes de la psicología, en cuanto a definir la conducta, en tanto evento psicológico, como acción dirigida hacia metas (Boden, 1972; Weir, 1984). Este criterio es incluso compartido por el conductismo. Kitchener (1977) comparó las diversas concepciones de la conducta desarrolladas por los más importantes autores conductistas, incluyendo a Watson y a Skinner. Su conclusión es que, para dichos autores, la conducta no es sencillamente el movimiento físico del organismo. Por ejemplo, Watson (1919) señaló la diferencia entre una respuesta y aquellas actividades de más largo alcance que conducían a un fin, aunque tales actividades se componían de "un conjunto integrado de respuestas". Por su parte, Skinner (1938), define la conducta en un primer momento como la parte de la actividad del organismo que se ocupa de los intercambios con el medio ambiente y más específicamente, en un momento posterior (Skinner, 1969), describe la conducta como aquella parte de la actividad que está bajo explícito control de eventos estimulantes específicos, y en particular, la actividad cuya probabilidad de ocurrencia se halla bajo el control de sus consecuencias. Una operante, por ejemplo, se define por las contingencias de las

que forma parte. Cuando una respuesta (reacción o movimiento) ocurre siendo controlada por determinadas contingencias, la respuesta es una operante, es decir, una unidad funcional de la conducta; cuando la misma respuesta ocurre controlada por contingencias distintas, dicha respuesta es una operante diferente, es decir una unidad de conducta diferente de la anterior, aun cuando la respuesta es la misma en ambos casos. En resumen, para Skinner la conducta es actividad organísmica funcional, es decir, actividad organísmica adaptativa o dicho de otro modo, actividad mediante la cual el organismo responde a determinadas demandas del ambiente y se ajusta satisfactoriamente a ellas.

Desde una perspectiva un tanto diferente, Kantor (1924-1926), enfatiza la interacción en sí como el aspecto definitorio de la conducta, independientemente de las ejecuciones o respuestas realizadas: "Los eventos específicos que investiga la psicología consisten en la interacción de organismos con objetos, eventos u otros objetos, así como con sus cualidades y relaciones mutuas. Estas interacciones... son acciones concretas y observables" (Kantor, 1959, p. 84). A estas interacciones entre un organismo y los objetos-estímulo Kantor las denomina interconductas. Por tanto, como ciencia, la psicología estudia las interconductas de los individuos. En términos más concretos, podemos afirmar que una interconducta es un episodio en el que ocurren determinadas acciones de un individuo, las cuales producen un cierto efecto sobre el o los objetos-estímulo, efecto que a su vez afecta las acciones de dicho individuo. En este episodio, las acciones del individuo y los cambios de estímulo correspondientes están funcionalmente relacionados. En otras palabras, una interconducta está constituida por una parte de la actividad organísmica y de los cambios de estímulo, los cuales están organizados y estructurados de modo tal que cada evento participante de estímulo y respuesta, afecta a los demás componentes. Además, las interacciones psicológicas siempre están basadas en la historia individual, es decir, son el resultado de interacciones previas del individuo con los mismos u otros objetos-estímulo.

Nosotros consideramos que la concepción de Kantor representa un modelo particularmente apropiado de la conducta, en cuanto evento psicológico. Reconoce, como ya lo hicieron los conductistas anteriores, que los eventos psicológicos consisten propiamente en los ajustes y adaptaciones del organismo al ambiente, a través del desarrollo y despliegue de determinadas actividades. Sin embargo, para Kantor el objeto de estudio no consiste en las respuestas o ejecuciones del organismo, sino en la adaptación en sí, es decir, la interacción o interconducta. La diferencia entre el concepto de conducta como respuesta y como interacción puede ser mejor apreciada del siguiente modo. Cuando el concepto de conducta se limita a una respuesta funcional, la descripción de la conducta se reduce al análisis de los procesos cuantitativos medidos en la respuesta, tales como su tasa de emisión, o los cambios en ésta. Tales aspectos cuantitativos son indudablemente un aspecto importante de la conducta, pero no agotan la descripción de un proceso psicológico.

Al incluirse en el concepto de conducta los cambios de estímulo funcionalmente relacionados a la respuesta, se tiene una descripción más completa, pero todavía insuficiente. La conducta implica en realidad mucho más que todo ello. Implica, en parte, la respuesta al objeto-estímulo, sus características cuantitativas y los efectos logrados en el ambiente cuando la respuesta ocurre en dichos valores. La conducta incluye respuestas con las cuales operar sobre los objetos-estímulo, pero existen varias maneras mediante las cuales incluso las mismas respuestas pueden ejercer los mismos efectos inmediatos. Lo que define la conducta, y sirve como criterio para diferenciar conductas diferentes aun cuando los patrones de respuesta y los cambios inmediatos de estímulo sean los mismos, es la estructura de las relaciones entre dichos estímulos y respuestas. Por estructura de relaciones entendemos las relaciones de contingencias precisas entre los distintos eventos de estímulo y de respuesta participantes en un evento psicológico (Ribes y López, 1985). Diferentes relaciones, aun cuando los estímulos y respuestas inmediatamente observables sean los mismos, implican diferentes conductas.

Incluso la forma de las respuestas es poco importante para definir la conducta, ya que lo fundamental es la estructura de las relaciones contingenciales.

Podemos precisar estos conceptos mediante un ejemplo. Un individuo puede llevar a cabo varias formas diferentes de interacción con un mismo objeto-estímulo, empleando las mismas pautas de respuesta y obteniendo los mismos efectos inmediatos. En una ocasión, la interacción puede implicar responder a las propiedades físicas aisladas del objeto-estímulo. En otro momento la interacción será con las relaciones entre estas propiedades físicas, lo cual le permitirá no limitar su desempeño efectivo a los objetos-estímulo. Y en una tercera oportunidad, el individuo puede interactuar con las propiedades convencionales de dicho objeto-estímulo, lo que le permitiría, incluso, responder al objeto-estímulo en ausencia de éste. La diferencia entre estos tres casos sólo puede apreciarse teniendo en cuenta la estructura total de las contingencias participantes y las propiedades o relaciones del objeto-estímulo a los que responde el individuo, pero sería imposible establecer esa diferencia en base únicamente a la observación de una respuesta y del efecto físico inmediato de ésta.

Por consiguiente, siendo la conducta propiamente interacción, y no solamente acción, es la interacción la que debe ser explicada. Quedan entonces dos problemas por resolver. Primero, ¿cabe formular todavía dicha explicación en términos lineales, en los que una interacción psicológica se represente como un efecto de ciertas causas?. Y, en segundo lugar, ¿es apropiado definir lo psicológico como pura actividad fisiológica, y plantear la explicación psicológica como la búsqueda de las causas fisiológicas de las respuestas observadas? Analicemos a continuación ambos problemas.

LA EXPLICACIÓN PSICOLÓGICA: ¿CAUSALIDAD O INTERACCIÓN?

¿Son los eventos psicológicos explicables y teóricamente representables como relaciones causa-efecto? De acuerdo con Kantor (1959), en el

desarrollo de un evento psicológico, la interconducta afecta y es afectada por dos grandes conjuntos de factores. En primer lugar, los medios de contacto, que son aquellos objetos, eventos y condiciones que posibilitan una interacción psicológica. Y en segundo lugar, los factores dispositionales, que son objetos, eventos y condiciones que modulan cuantitativamente y probabilizan dicha interacción. Uno de los componentes principales de los factores dispositionales es la historia interconductual. Al iniciar su evolución, las respuestas que son factibles de realizar por un individuo no son más que pura reactividad biológica. En el transcurso de este proceso evolutivo, tales respuestas adquieren progresivamente nuevas funciones, es decir, adquieren nuevas relaciones estímulo-respuesta. De este modo, el individuo está ahora capacitado para ejecutar tales respuestas como parte de un nuevo tipo de interacción, o como parte de interacciones con nuevos objetos-estímulo. La ocurrencia, en un momento dado, de una interacción psicológica específica, expresada en algún conjunto de respuestas, depende de los medios de contacto y de los restantes factores dispositionales. Un evento psicológico, por tanto, es el resultado de la participación de un gran número de factores. Sin embargo, debe advertirse que éstos factores no actúan organizados como causas que conducen a efectos, sino que actúan en interacción, como veremos enseguida.

Para Kantor (1959) los eventos psicológicos son campos de factores de determinadas clases. Se quiere significar con ello que los eventos psicológicos están constituidos por determinadas clases de factores interactuando mutuamente.

Los factores constitutivos de un evento psicológico son, primariamente, el organismo y el objeto-estímulo que interactúan; la función estímulo-respuesta que describe la interacción y los correspondientes medios de contacto y factores dispositionales. Kantor denomina campo interconductual a aquella representación conceptual de un evento psicológico específico, que describe dicho evento como la interacción de determinados objetos, eventos o situaciones específicas que actúan como

relaciones estímulo-respuesta; medios de contacto y factores dispositionales.

De acuerdo con Kantor, cualquier evento psicológico particular es factible de una descripción naturalista completa mediante este concepto, es decir, analizando el campo de factores correspondiente, lo que implica identificar los factores participantes y determinar como interactúan. Todos los factores del campo y sus relaciones mutuas son observables y objetivos. En consecuencia, para Kantor la teoría psicológica es una teoría de la conducta y puede formularse como teoría del campo interconductual. Las leyes psicológicas son leyes del campo interconductual y la explicación psicológica se da como la descripción de un campo de factores.

El concepto de campo de factores implica que los elementos participantes se afectan mutuamente y, por tanto, ninguno de ellos puede ser considerado "causa" o "efecto", o como miembro de un conjunto de causas o efectos. En primer lugar, las relaciones de causalidad son bidireccionales. Esto significa que si el factor A afecta al factor B, el efecto inverso es también cierto. Por ejemplo, los programas de reforzamiento controlan significativamente la tasa de respuesta, pero los efectos del programa dependen también de las propiedades cuantitativas que exhibe la respuesta en el momento de ser instalado el programa (Morse y Kelleher, 1977). En segundo lugar, en los eventos psicológicos, un factor dado no solamente influye a otro, o es influido por otro, en su presentación física, sino también, a veces fundamentalmente, en su función. En otros términos, un evento presente puede ejercer determinados efectos o no dependiendo de las condiciones en que se encuentran los otros factores. En resumen, los efectos que un factor dado ejerza sobre otro están contextualizados por los factores restantes (véase Kantor, 1959 y Ribes y López, 1985, cap. 4). Y esto significa que la formulación de "leyes psicológicas", en la forma de relaciones entre factores clasificados como variables independientes y variables dependientes no se ajusta a los hechos (Kantor, 1959).

LA RELACIÓN ENTRE PSICOLOGÍA Y FISIOLÓGÍA

Los conceptos de Kantor permiten estimar de modo correcto la relación entre los eventos psicológicos y los puramente biológicos. ¿Cuál es la diferencia entre ambos y qué relaciones de causalidad les unen? Como se sabe, ciertas corrientes de opinión sostienen que la tarea de la psicología es reducir su objeto de estudio a la actividad fisiológica. Las versiones modernas de este punto de vista se inician en los estudios del reflejo condicionado, y en la investigación neuropsicológica, y en parte, fueron asumidas como un intento de superar el mentalismo dominante a principios de este siglo.

Es bien conocido, como ejemplo, el ímpetu con el que Pavlov rechazó los métodos y los conceptos mentalistas. Como lo explicó Pavlov (1928): "Elegimos mantener en nuestros experimentos una posición puramente objetiva con respecto a los llamados fenómenos psíquicos y sobre todo intentamos disciplinar nuestros pensamientos y nuestro lenguaje para no identificarnos con el estado imaginario mental de los animales, y limitamos nuestra tarea a la observación exacta y a la descripción de los efectos a distancia sobre la secreción de las glándulas salivares" (p. 77). Se adoptan, en cambio, los métodos y conceptos de la fisiología y el estudio de los eventos psicológicos se convierte en una investigación de la actividad cerebral. Sin embargo, a pesar de sus objetivos declarados, Pavlov asume, al igual que el mentalismo tradicional, el esquema explicativo de la causalidad interna, con la salvedad de que las causas postuladas son ahora de naturaleza física y se ubican en el sistema nervioso. Esta diferencia puede ser significativa, ya que se apuntan factores físicos como probable explicación de la conducta, sin embargo, los conceptos pavlovianos, al igual que los mentalistas, reflejaron más el impacto de ciertas presuposiciones, que el contacto mismo con los eventos estudiados. En el caso de Pavlov, los datos conductuales tienen forzosamente que ser interpretados como indicadores de actividad cerebral, en otras palabras, se parte del supuesto de que la

conducta se origina en la actividad cerebral. Es necesario también anotar, por otro lado, que Pavlov no se propone una reinterpretación de los conceptos psicológicos tradicionales, él simplemente los considera vacíos. Asume el punto de vista cartesiano de que los procesos psicológicos son no espaciales y es sólo por esta razón que considera imposible su abordaje científico. Su alternativa es, únicamente, el estudio de procesos físicos: "La ciencia que estamos construyendo... ha excluido completamente de sus dominios las concepciones psicológicas y se relaciona únicamente con los hechos objetivos que existen en el tiempo y el espacio" (Pavlov, 1928, p. 192). Pero estos procesos físicos, en la psicología pavloviana, se reducen a la actividad del organismo y más específicamente, a la actividad del cerebro; esto es, sus cambios físicos y químicos, los cuales no tienen correspondencia con los conceptos psicológicos: "No podemos entender cómo las concepciones actuales de la psicología, que no tienen relación con el espacio, pueden ser encuadradas en una estructura material como el cerebro" (Pavlov, 1928, p. 224). Pavlov estuvo batallando, en realidad, con el problema de los términos psicológicos empleados como un lenguaje técnico psicológico, descriptivo de eventos mentales internos. Su solución fue la invención de un nuevo lenguaje técnico, descriptivo de actividades internas "encuadradas en la estructura material del cerebro". Pavlov reemplazó la causalidad mentalista interna por una causalidad fisiológica. Su crítica de la psicología (véase Pavlov, 1932) es una crítica del mentalismo, desde una perspectiva neurofisiológica especulativa. Para Pavlov, el mentalismo podía ser superado únicamente sobre la base de la teoría de la actividad nerviosa superior (véase Windholz, 1997).

En realidad, los eventos psicológicos incluyen eventos fisiológicos, pero no son reductibles a éstos. Los eventos fisiológicos son simplemente los movimientos del organismo, considerados en sí mismos, como cambios en su estructura y tejidos. Toda actividad orgánica, en este sentido, es actividad fisiológica, independientemente de su localización en el cuerpo; de su accesibilidad o no a simple vista o de si ha sido registrada en segmentos

extensos del organismo o en una cédula individual. Tan fisiológico es levantar la mano como la respiración, considerando ambos hechos, únicamente, como movimientos. Estos eventos, por consiguiente, pueden ser adecuadamente descritos en términos físicos y biológicos.

La interconducta -o conducta psicológica- en cambio, es la relación funcional entre esa actividad biológica y un segmento de estimulación. En una interconducta, y como parte de ella, la actividad orgánica se estructura de tal modo que sea funcional frente a la estimulación, es decir, la module siendo a la vez modulada por ella. Lo biológico es el movimiento y lo psicológico es la relación que para el individuo existe entre ese movimiento y ciertos eventos específicos en el ambiente.

Levantar la mano es reactividad y el proceso de levantar la mano es un tema físico y biológico; pero saludar, levantando la mano, es una interconducta, o sea conducta psicológica, la cual no consiste simplemente en el acto de levantar la mano, sino en una relación con otro individuo, de la cual el levantar la mano es un simple componente.

Estos conceptos nos permiten analizar algunos aspectos particulares del mismo problema.

1. La reactividad del organismo puede ser estudiada a distintos niveles, ya sea considerando el organismo como un todo -como el desplazarse- o analizando la actividad de pequeños sistemas o subunidades -como la conducción de un impulso nervioso. Pero el análisis de detalles cada vez más finos de la reactividad biológica no constituye una explicación psicológica de la respuesta. La explicación psicológica tendría que comenzar planteando la respuesta como parte de un campo interconductual. El análisis fisiológico tampoco puede apoyar o refutar observaciones llevadas a cabo a nivel psicológico (punto sobre el cual insistió muchas veces Skinner). Cuando, por ejemplo, se ha demostrado una relación entre determinados factores sociales y ciertas pautas de comportamiento, este hecho
2. La reactividad orgánica comprende los procesos físico-químicos que tienen lugar en diversos órganos y sistemas. Normalmente, una interconducta incluye en su componente de respuesta la reactividad que es producida en varios distintos órganos y sistemas y, evidentemente, la que es producida por los órganos sensoriales e integrativos. La actividad de estos órganos forma parte de la respuesta al objeto-estímulo. Como acabamos de ver, esa actividad no constituye una explicación psicológica al movimiento que finalmente sea observado, sino que, conjuntamente con el propio movimiento, forma parte de un único evento de respuesta. Incluso algunas interconductas incluyen en su componente de respuesta la actividad de varios sistemas con funciones biológicas diferentes. Esto quiere decir que, bajo determinadas condiciones, ciertas funciones biológicas muy distintas entre sí pueden ser integradas funcionalmente, como componentes de la respuesta al objeto-estímulo. Hay, por ejemplo, interacciones psicológicas en las que el componente de respuesta se halla constituido por la actividad de órganos que sirven directamente en la producción de efectos en el ambiente (órganos motores o fonales, por ejemplo) y por la de órganos encargados de regular la economía interna del organismo. Las condiciones denominadas "psicosomáticas" son un ejemplo de ello. No hay una "acción de la psique sobre el cuerpo", sino condiciones objetivas que permiten la integración funcional de tales actividades biológicas como componentes de respuesta de ciertas interconductas.
3. La observación o detección de la actividad orgánica puede efectuarse a simple vista o

requerir la ayuda de instrumentos. En este último caso, se puede necesitar instrumentos ya sea porque tal actividad se produce en los órganos internos, o porque es de baja intensidad. Frecuentemente, se califica como "directamente observable", manifiesta o abierta a la respuesta detectable a simple vista, mientras que aquella cuya detección precisaría de instrumentos se rotula como "encubierta" (a veces también se califica como "privada", aunque, a nuestro entender, dicho calificativo no es apropiado para referirse a los eventos que son sólo instrumentalmente detectables. Sobre este punto véase Kantor, 1982; Ribes; 1982 y Bueno; 1993). Por tanto, la diferencia entre "directamente observable" y "encubierto" es básicamente una diferencia en cuanto a los procedimientos para detectar un evento. Naturalmente, lo encubierto no es una causa de lo directamente observable. Simplemente, puede darse el caso de que una interconduca incluya en su componente de respuesta elementos abiertos y encubiertos, y también puede suceder que la intensidad de las respuestas varíe de un momento a otro en función de determinadas circunstancias.

En una palabra, no creemos que esté justificada ninguna propuesta de causalidad fisiológica, ni es procedente reducir lo psicológico a lo biológico. La psicología científica es sí un estudio de eventos físicos, pero no es una investigación de la actividad física del organismo per se. Las propuestas en torno a que la actividad física del organismo es el único tema científico posible de la psicología, pueden responder a cierta errónea identificación de lo físico con lo sustancial, es decir, al criterio de que la materia sólo puede manifestarse como sustancia, o como energía. Pero lo físico no implica necesariamente sólo un objeto concreto o sustancia. Lo físico, o lo material puede estar igualmente referido a una relación entre objetos, o a procesos y propiedades que existen en los objetos. La conducta, como tema psicológico, se define como evento, como parte de la materia, mas no en la forma de cosa, sino en la forma de relación.

REFERENCIAS

- BODEN, M. (1972). *Purposive explanation in psychology*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- BUENO, R. (1993). El conductismo a los ochenta. Un análisis Tridimensional. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 19, 97-119.
- KANTOR, J.R. (1924-1926). *Principles of psychology*. Nueva York: A. Knopf.
- KANTOR, J. R. (1959). *Interbehavioral psychology*. Bloomington: The Principia Press.
- KANTOR, J. R. (1982). Objectivity and subjectivity in science and psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 3-10.
- KITCHENER, R. F. (1977). Behavior and behaviorism. *Behaviorism*, 5, 11-72.
- MORSE, W. H. Y KELLEHER, R. T. (1977). Determinants of reinforcement and punishment. En: W. K. Honig y J. E. R. Staddon, eds. *Handbook of operant behavior*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- PAVLOV, I. P. (1928). *Lectures on conditioned reflexes*. Nueva York: International Publishers.
- PAVLOV, I. P. (1932). The reply of a physiologist to psychologists. *Psychological Review*, 39, 91-127.
- RIBES, E. (1982). Los eventos privados: ¿Un problema para la teoría de la conducta? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, 11-29.
- RIBES, E. y LÓPEZ, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- SKINNER, B. F. (1938). *The behavior of organisms*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.
- SKINNER, B. F. (1969). *Contingencies of reinforcement: A theoretical analysis*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- WATSON, J. B. (1919). *Psychology from the standpoint of a behaviorist*. Filadelfia: Lippincott.
- WEJR, M. (1984). *Goal-directed behavior*. Londres: Gordon and Breach.
- WINDHOLZ, G. (1997). Pavlov and the mind-body problem. *Integrative Physiological and Behavioral Science*, 32, 149-159.